LAS ELECCIONES DESVIADAS DE 2004 EN PANAMÁ·

Harry Brown Araúz**

Resumen: Este artículo analiza las elecciones presidencial y legislativas realizadas en Panamá el 2 de mayo del 2004. En sus páginas se sostiene que aunque los factores coyunturales son determinantes para calificar estas elecciones como potencialmente desviadas, también los efectos mecánicos que tiene el sistema electoral sobre el sistema de partidos incidieron clara y decisivamente en los resultados. El análisis cuenta con cuatro secciones: la descripción de los resultados; la fragmentación del voto; la transferencia de votos y la volatilidad; y la competición y la competitividad.

Abstract: This article analyzes the legislative elections presidential and made in Panama the 2 of May of the 2004. In his pages one also maintains that although the conjunctural factors are determining to describe these elections like potentially off the track, the blast effects that the electoral system has on the system of parties affected clear and decisively in the results. The analysis counts on four sections: the description of the results; the fragmentation of the vote; the transference of votes and volatileness; and the competition and the competitiveness.

INTRODUCCIÓN

El 2 de mayo de 2004 se realizaron las terceras elecciones generales en la República de Panamá desde la instauración de la democracia en 1989, después de la invasión del ejército estadounidense al país. Estas elecciones, al igual que las dos que les antecedieron, fueron libres y competitivas.

REVISTA PANAMEÑA DE POLÍTICA – No. 1 – Enero-Junio 2006

^{*} Este trabajo se publicó originalmente en Brown, Harry. Las Elecciones Desviadas Del 2004 En Panamá. Revista Nueva Sociedad #195. Fundación Friederich Ebert. Enero-Febrero del 2005. Caracas

^{**} Panameño. Doctor "cum laude" en Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid – Enero 2005. Tesis doctoral: "Los partidos políticos en Centroamérica. Un estudio institucional comparado sobre la disciplina partidista en Costa Rica, Guatemala y Panamá". Licenciado en Sociología, Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades - 1997. Investigador del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá. Ha publicado sus investigaciones en revistas especializadas de Europa y América Latina. Asociado del CIDEM-Panamá. Correo electrónico: harryrba@yahoo.com

ELECCIONES DESVIADAS EN PANAMA

El presente artículo tiene como objetivo analizar esquemáticamente los resultados electorales de la elección presidencial y las elecciones legislativas de mayo del 2004 en Panamá. Para ello lo hemos dividido en cuatro secciones: la descripción de los resultados; la fragmentación del voto; la transferencia de votos y la volatilidad; y la competición y la competitividad. Recorriendo esos cuatro aspectos de las elecciones dilucidaremos los factores que incidieron en los resultados y adelantaremos las razones por las que consideramos que estas elecciones podrían ser calificadas como desviadas. "Unas elecciones son desviadas cuando cambian los resultados de algunos partidos pero no sus bases de apoyo. Normalmente se deben a factores coyunturales como un candidato, la situación económica o escándalos de corrupción" (Anduiza y Bosch, 2004: 92). Si bien es cierto que los factores coyunturales podrían ser suficiente para desatar el hasta ahora hipotético desvío, veremos cómo en el caso de las elecciones panameñas del 2004 el diseño del sistema electoral y sus efectos mecánicos incidieron decisivamente en los resultados¹.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS.

1.1. La elección a presidente.

El Padrón Electoral de 2004 contenía 1,999,553 votantes aptos para participar en las elecciones. En total fueron emitidos 1,537,342 votos, de lo cual se puede inferir que la abstención fue de 23.1%, que es la menor de las tres elecciones realizadas desde 1994.

Las elecciones generales de mayo de 2004 confirman que la política partidista panameña sigue teniendo como factor principal el gobierno de coalición (Brown Araúz, 2002), aunque con ciertos matices. La ausencia de una segunda vuelta para la elección presidencial, en el caso de que ningún partido alcance la mayoría absoluta, prácticamente obliga a que en Panamá los partidos tengan que unirse para aumentar sus posibilidades de éxito.

El Partido Revolucionario Democrático (PRD), en la oposición, encabezó la alianza Patria Nueva que, junto al Partido Popular (PP), postuló a Martín Torrijos Espino a la Presidencia de la República. Ganaron la elección con el 47.4% de los votos válidos, aportando el PRD el 90% de los votos obtenidos por la alianza. Por su parte, la alianza oficialista Visión de País, formada por el Partido Arnulfista (PA), el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) y el Partido Liberal Nacional (PLN), solamente obtuvo el 16.4% del total de votos válidos para la elección presidencial. El Partido Arnulfista aportó el 66.3% de los votos de la alianza.

de restitución.

¹ En términos generales, si los resultados de las elecciones del 2008 repiten el de las elecciones del 2004, podríamos clasificar estas elecciones como *críticas* y las del 2008 como de *continuidad*. Si los resultados del 2008 se ajustan a los patrones de 1994 y 1999 se confirmaría la naturaleza *desviada* de las elecciones del 2004 y las elecciones del 2008 serían

Especial mención merece el Partido Solidaridad (PS), un pequeño partido fundado en 1994. En esta ocasión postuló a un candidato presidencial sin aliarse con otros partidos y obtuvo el 23.2% de los votos válidos. En 1994 y en 1999 el Partido Arnulfista había sido el segundo partido más votado en la elección a presidente, en la elección presidencial de 2004 el PS le desplazó, al menos momentáneamente.

Por su parte, el partido Cambio Democrático (CD) postuló a la presidencia a Ricardo Martinelli. No conformaron ninguna alianza y obtuvieron el 5.3% de los votos válidos.

Para los resultados de la elección presidencial, véase el cuadro I en la página siguiente.

CUADRO I

ALIANZAS, PARTIDOS, CANDIDATOS Y VOTOS OBTENIDOS
EN LA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE PANAMEÑO DE 2004

| ALIANZA | CANDIDATO | PARTIDO | VOTOS OBTENID OS | % VOTO S VÁLI DOS | % PADRÓN ELECTORAL |
|------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | PRD | 649,157 | 43.3 | 32.5 |
| Patria Nueva | Martín Torrijos | Partido Popular | 62,007 | 4.1 | 3.1 |
| | | Total | 711,164 | 47.4 | 35.6 |
| | _ | Partido Arnulfista | 162,830 | 10.9 | 8.1 |
| Visión | Jose Wilguei | MOLIRENA | 60,106 | 4.0 | 3.0 |
| de País | | Partido Liberal Nacional | 22,632 | 1.5 | 1.1 |
| | | Total | 245,568 | 16.4 | 12.3 |
| (Sin Alianza) | Guillermo Endara | Partido Solidaridad | 462,824 | 30.9 | 23.2 |
| (Sin Alianza) | Ricardo Martinelli | Cambio Democrático | 79,491 | 5.3 | 4.0 |
| GRAN TOTAL | | | 1,499,047 | 100 | 100 |

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá (2004).

1.2. Las elecciones a legisladores.

Aunque ningún partido logró la mayoría absoluta de votos, las elecciones legislativas panameñas de mayo de 2004 otorgaron, por primera vez desde la instauración de la democracia, la mayoría absoluta de escaños a un partido político. Asimismo, por vez primera todos los partidos que participaron en las elecciones obtuvieron escaños en la Asamblea Legislativa.

Al PRD le valió obtener el 37.8% de los votos válidos para hacerse con 41 escaños, lo cual representa el 52.6% del total. Aunque bastante alejado del PRD, el Partido Arnulfista se mantuvo como segunda fuerza electoral legislativa al lograr el 21.8% de los escaños de la Asamblea Legislativa. Un porcentaje significativo obtuvo también el Partido Solidaridad, con un 11.5% de los escaños en liza. El partido Cambio Democrático logró el 3.8% de los escaños posibles. Véase el cuadro II.

CUADRO II VOTOS OBTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESCAÑOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN PARA LEGISLADORES PANAMEÑOS DE 2004

| PARTIDO | VOTOS OBTENIDOS | % DE VOTOS | ESCAÑOS OBTENIDOS | % DE ESCAÑ OS | TASA DE VENTAJA |
|-----------------------------|--------------------|---------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| PRD | 549,948 | 37.8 | 41 | 52.6 | 1.4 |
| Partido Popular | 86,727 | 6.0 | 1 | 1.3 | 0.2 |
| Partido Arnulfista | 279,560 | 19.2 | 17 | 21.8 | 1.1 |
| MOLIRENA | 125,547 | 8.6 | 4 | 5.1 | 0.6 |
| Partido Liberal Nacional | 76,191 | 5.2 | 3 | 3.8 | 0.7 |
| Partido Solidaridad | 227,604 | 15.7 | 9 | 11.5 | 0.7 |
| Cambio Democrático | 107,511 | 7.4 | 3 | 3.8 | 0.5 |
| TOTAL | 1,453,088 | 100 | 78 | 100 | |

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá (2004).

2. FRAGMENTACIÓN DEL VOTO.

2.1 Concentración del voto.

Las elecciones panameñas del 2004 han sido las que mayor concentración del voto

han presentado desde la instauración de la democracia. En la elección para presidente la concentración fue de 74.2%, mientras que en las elecciones para legisladores fue de 57.0%. Como ya sabemos, por vez primera el segundo partido más votado en la elección para presidente no fue el Partido Arnulfista, sino el Partido Solidaridad, que aportó el 30.9% del total de votos válidos. No obstante, en las elecciones legislativas el Partido Arnulfista fue el segundo más votado. Como siempre desde las elecciones de 1994, el PRD fue el partido más votado en la elección para presidente y en las elecciones legislativas.

Comparado con otros países centroamericanos, la concentración del voto presidencial panameño en 2004 puede ser considerada como bastante alta, mientras que la legislativa se ajusta más a los patrones actuales de la región. Por ejemplo, en el 2002 la concentración del voto presidencial y legislativo en Costa Rica fue de 69.6% y 56.9%, respectivamente. Asimismo, en el 2003 la concentración del voto en Guatemala fue de 60.7% en la elección para presidente y de 56.9% en las elecciones para diputados. Es evidente que, comparado con estos dos países, en Panamá la diferencia entre la concentración de voto presidencial y legislativo es grande.

A través de los torneos electorales que se han realizado desde 1994 en Panamá, la invariable tendencia ha sido que el voto se vaya concentrando cada vez más. De apenas concentrar la mitad de los votos en la elección para presidente de 1994 con 50.5%, los dos principales partidos pasaron en 1999 a reunir el 60.4% de los votos válidos, aumentando esta concentración en 13.8% cinco años más tarde. Algo parecido ha sucedido en las elecciones para legisladores. En 1994 los dos principales partidos estaban muy lejos aún de lograr las lealtades de la mayoría de los votantes, pero en 1999 consiguieron el 53.6% de los votos válidos y en 2004, como ya hemos visto, lograron el 57% de los votos.

Como pudimos prever en la descripción de los resultados, en cuanto a concentración del voto, la gran novedad de las elecciones de 2004 es que el Partido Solidaridad fue el segundo partido más votado de la elección presidencial, logrando incluso un porcentaje de votos mayor del que jamás había obtenido el Partido Arnulfista en las elecciones anteriores. Sin embargo, el voto legislativo sí se ajustó al patrón surgido en 1994, ya que el Partido Arnulfista conservó su acostumbrada segunda posición en esas elecciones. Véase el cuadro III.

CUADRO III

CONCENTRACIÓN DEL VOTO EN LAS ELECCIONES
PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS PANAMEÑAS

| AÑO | ELECCIÓN | PRD | Partido Arnulfista | Partido Solidaridad | С |
|------|--------------|------|-----------------------|------------------------|------|
| 1994 | Presidencial | 30.6 | 19.9 | | 50.5 |
| 1994 | Legislativa | 22.9 | 14.5 | | 37.4 |
| 1999 | Presidencial | 31.6 | 28.8 | | 60.4 |
| 1999 | Legislativa | 32.0 | 21.6 | | 53.6 |

| 2004 | Presidencial | 43.3 | | 30.9 | 74.2 |
|------|--------------|------|------|------|------|
| 2004 | Legislativa | 37.8 | 19.2 | | 57.0 |

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Número efectivo de partidos.

Para obtener el número efectivo de partidos haremos tres cálculos: el número efectivo de partidos electorales presidenciales (NEPEP), el número efectivo de partidos electorales legislativos (NEPEL) y el número efectivo de partidos legislativos (NEPL). Asimismo, con el propósito de visualizar la evolución del número de partidos, los compararemos con los de elecciones anteriores.

En el 2004 el número efectivo de partidos electorales presidenciales fue de 3.32; el número efectivo de partidos electorales legislativos de 4.47 y el número efectivo de partidos legislativos de 2.92. Comparado con las elecciones de 1994 y 1999, se puede ver que todos los números efectivos de partidos disminuyeron patentemente.

Hace diez años el sistema de partidos panameño difícilmente podía ser clasificado como de *pluralismo moderado* (Sartori, 2000), mientras que hoy día entra en esta clasificación sin ambages. Como novedad, se puede ver que por vez primera desde 1990, el NEPEL está por debajo de cinco. El cuadro IV contiene estos índices y los compara con los de las elecciones de 1994 y 1999.

CUADRO IV

NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS ELECTORALES

Y LEGISLATIVOS EN PANAMÁ

| N | 1994 | 1999 | 2004 | MEDIA |
|-----------|------|------|------|-------|
| NEPEP | 5.55 | 4.73 | 3.32 | 4.53 |
| NEPEL | 8.64 | 5.68 | 4.47 | 6.26 |
| NEPL | 4.33 | 3.26 | 2.92 | 3.50 |

Fuente: Elaboración propia.

3. LA TRANSFERENCIA DE VOTOS Y LA VOLATILIDAD.

Con la realización de solamente tres elecciones desde la instauración de la democracia, en Panamá es difícil sacar conclusiones sobre la transferencia de votos y la volatilidad electoral. Asimismo, hay pocos datos sistematizados y actualizados sobre las bases de apoyo de los partidos panameños. Lo que se sabe de esas bases de apoyo está basado en inferencias que se hacen del *cleavage* que sustenta al sistema de partidos desde 1968 (Brown Araúz, 2002), por lo que se sospecha que *grosso modo* no han cambiado mucho.

La volatilidad electoral de la década de los noventa en Panamá fue bastante baja. En el 2004 la volatilidad electoral aumentó en comparación con la obtenida en el período 1994-1999. Este aumento fue realmente sensible en la elección presidencial, en la que pasó de una volatilidad de 9.8% en el periodo 1994-1999 a 38.2% en el periodo 1999-2004. Por su parte, en las elecciones legislativas la volatilidad solamente aumentó un punto, de 11.5% de 1994 a 1999 hasta 12.4% de 1999 al 2004. Véase el cuadro V.

CUADRO V ÍNDICES DE VOLATILIDAD ELECTORAL EN PANAMÁ DE LAS ELECCIONES DE 1999 Y 1994 (%)

| PARTIDO | VOLATI ELECT 1994- | ORAL | VOLATILIDAD ELECTORAL 1999-2004 | |
|-----------------------------|--------------------------|------|---------------------------------------|------|
| | Pres. | Leg. | Pres. | Leg. |
| PRD | 1.0 | 9.1 | 11.7 | 5.8 |
| Partido Arnulfista | 8.9 | 7.1 | 17.9 | 2.4 |
| Partido Solidaridad | 1.0 | 0.7 | 29.1 | 9.9 |
| Partido Popular | 8.6 | 2.3 | 6.9 | 2.7 |
| MOLIRENA | 0.2 | 3.8 | 7.0 | 1.1 |
| Partido Liberal Nacional | | | 1.3 | 1.0 |
| Cambio Democrático | | | 2.5 | 2.0 |
| TOTAL | 9.8 | 11.5 | 38.2 | 12.4 |

Fuente. Elaboración propia.

Evidentemente, los índices de volatilidad aludidos revelan que las elecciones del 2004 rompieron el corto patrón de los resultados electorales panameños. De 1994 a 1999 podemos hablar con propiedad de *elecciones de continuidad*, pero no en el 2004. Para confirmar si las pasadas elecciones son *críticas*, *desviadas* o de *conversión* habrá que esperar elecciones posteriores. Por lo pronto, es posible especular sobre la naturaleza *desviada* de las elecciones del 2004, ya que entre los factores que incidieron en el cambio de los resultados, además de los efectos del sistema electoral, hay unos muy importantes de índole coyuntural. Las explicaciones pertinentes a este supuesto son el tema del siguiente punto.

4. LA COMPETICIÓN Y LA COMPETITIVIDAD: LOS EFECTOS MECÁNICOS DEL SISTEMA ELECTORAL Y LA VULNERABILIDAD DEL PARTIDO GOBERNANTE.

4.1. La apertura del mercado electoral.

Si bien es cierto que la democracia panameña está aún en proceso de consolidación y que el régimen posee importantes déficit democráticos, en materia electoral se cumple holgadamente con los mínimos requeridos (Dahl, 1997). No obstante, el sistema electoral panameño tiene un fuerte sesgo mayoritario que, en cierta medida, restringe la competición. De allí que, tal como vimos en el punto 2, el número efectivo de partidos haya ido decreciendo sostenidamente desde 1994.

En Panamá, como en todo los países con sistema de gobierno presidencial, conviven dos sistemas electorales: uno mayoritario, utilizado en la elección presidencial, y otro proporcional, utilizado en las elecciones legislativas. Al igual que en toda Latinoamérica, en Panamá a la elección presidencial se le asigna claramente un mayor significado, por lo que el carácter mayoritario de esta elección recubre todo el sistema electoral. Bien dijo Lijphart (2000) que los sistemas de gobierno presidenciales tienen efectos reductores sobre el número de partidos, a lo que Panamá no escapa.

Exclusivamente para las elecciones legislativas, el país se divide en 26 circunscripciones o *circuitos* uninominales y 14 plurinominales, que pueden coincidir o no con la división política del país. La magnitud de las circunscripciones en el 2004 iba 1 a 8. Asimismo, en este año los tamaños también fueron bastante irregulares, ya que iban de 9,753 a 198,176 electores. Es evidente que, independientemente de que las circunscripciones sean uninominales o plurinominales, sus magnitudes y tamaños son muy pequeños.

En las circunscripciones uninominales gana el escaño el candidato más votado. Desde 1994 en los circuitos plurinominales la conversión de votos en escaños se ha realizado utilizando como base la fórmula Hare, con la particularidad de que, aunque el cociente y el medio cociente son asignados a los partidos, el residuo es asignado a los candidatos más votados, que suelen ser de los partidos que ya han obtenido el cociente. Esta fórmula *sui generis* también favorece considerablemente a los partidos mayoritarios y penaliza a los partidos minoritarios.

Es de esperarse, pues, que siendo uninominales la mayoría de los *circuitos*, siendo muy pequeños los *circuitos* plurinominales y propiciando la fórmula utilizada en las circunscripciones plurinominales el individualismo, el diseño del sistema funcione *de facto* como si las cuarenta circunscripciones fueran uninominales. Por lo tanto, los efectos mecánicos del sistema electoral panameño favorecen a los partidos grandes, penalizan a los partidos pequeños y desincentivan la creación de nuevos partidos (Rae, 1971).

El Código Electoral de la República de Panamá no establece umbrales para que un partido entre en el reparto de escaños, pero sí hay uno para la supervivencia de los partidos que ha contribuido al fortalecimiento de los partidos mayoritarios. En el 2004, para que un partido mantuviera su personería jurídica debía obtener al menos el 4% de los votos válidos en la elección que más le favoreciera, ya sea la presidencial, las legislativas o para representantes de corregimiento. Previos efectos

mecánicos del sistema electoral, esta barrera llevó a que hasta 1999 desaparecieran el 61% de los partidos que han gozado de personería jurídica. Las del 2004 fueron las primeras elecciones en las que no desapareció ningún partido.

Vistas las características centrales del sistema electoral panameño, es posible comprobar parte de sus efectos mediante el cálculo de las tasas de ventaja obtenidas por los partidos. Desde 1994 el PRD ha sido el partido más votado de las elecciones legislativas y ha obtenido, con diferencia, las tasas de ventajas más altas, seguido por el Partido Arnulfista. Por su parte, el Partido Solidaridad obtuvo los escaños justos según sus votos en 1994 y 1999, pero en el 2004 fue penalizado. Fuera de estos tres. los partidos han sido penalizados severamente. El cuadro VI contiene esos cálculos y, aunados con los del cuadro IV, deben dejar pocas dudas sobre los efectos mayoritarios del sistema.

CUADRO VI
TASAS DE VENTAJA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
PANAMEÑOS
EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1994, 1999 Y 2004
(%)*.

| PARTIDO | TASA DE VENTAJA | | | | |
|---------------------------|-----------------|------|------|--|--|
| TAKTIDO | 1994 | 1999 | 2004 | | |
| PRD | 2.6 | 1.5 | 1.4 | | |
| PDC** | 0.2 | 0.8 | 0.2 | | |
| MOLIRENA | 0.6 | 0.6 | 0.6 | | |
| MORENA | 0.2 | 0.4 | | | |
| Movimiento Papa Egoró | 0.9 | | | | |
| Partido Arnulfista | 1.4 | 1.2 | 1.1 | | |
| Partido Liberal Auténtico | 0.5 | | | | |
| Partido Solidaridad | 1.0 | 1.0 | 0.7 | | |
| Partido Renovación | 0.5 | 0.4 | | | |
| Civilista | | | | | |
| Partido Liberal Nacional | | 0.7 | 0.7 | | |
| Cambio Democrático | | 0.5 | 0.5 | | |
| E / E1.1 '/ ' | | | | | |

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Disponibilidad de los electores para votar a distintos partidos.

Para explorar la disponibilidad de los electores panameños de votar a distintos partidos, el cálculo de la volatilidad electoral, contenido en el cuadro V, es útil. En este apartado incluiremos el cálculo de la media de diferencia entre las elecciones presidenciales y legislativas, que creemos también ayudará a ilustrar el arraigo de los partidos entre los electores.

^{*} Incluye solamente a los partidos que obtuvieron representación legislativa.

^{**} En el 2003 pasó a llamarse Partido Popular.

ELECCIONES DESVIADAS EN PANAMA

En Panamá la media de diferencia de votos no es muy alta, lo cual denota un sistema de partidos bastante estable. La diferencia más alta fue de 5.9 en el 2004, corroborando el potencial carácter *desviado* de esa elección. Al revisar la media de diferencia por partidos, vemos que algunos tienen medias más altas y, por lo tanto, están menos arraigados entre los electores.

El Partido Solidaridad, con 8.3, tiene la media más alta entre los que participaron en las elecciones del 2004. En gran parte, esta cifra se la deben a la gran diferencia entre votos para presidente y legisladores que obtuvieron en el 2004. Antes de ese año sus índices denotaban cierta estabilidad. Le sigue el Partido Arnulfísta con una media de 7.0. De no ser por la anormal diferencia de votos del PS en el 2004, el Partido Arnulfísta sería el más inestable de todos los partidos panameños. Por su parte, de los dos partidos grandes, con 4.8 el PRD es con diferencia el que menor media de diferencia de votos tiene. Este índice del PRD coincide con la media de todo el sistema Véase el cuadro VII

CUADRO VII MEDIA DE DIFERENCIA DE VOTOS EN PANAMÁ DE LAS ELECCIONES DE 1994, 1999 Y 2004 (%)

| PARTIDOS | 1994 | 1999 | 2004 | MEDIA |
|-----------------------------|------|------|------|-------|
| PRD | 7.7 | 1.2 | 5.5 | 4.8 |
| Partido Arnulfista | 5.4 | 7.2 | 8.3 | 7.0 |
| Partido Solidaridad | 5.7 | 4.0 | 15.2 | 8.3 |
| Partido Popular | 4.0 | 2.3 | 1.9 | 2.7 |
| MOLIRENA | 0.5 | 3.5 | 4.6 | 2.9 |
| Partido Liberal Nacional | | 3.4 | 3.7 | 3.6 |
| Cambio Democrático | | 2.6 | 2.1 | 2.4 |
| TOTAL | 5.0 | 3.4 | 5.9 | 4.8 |

Fuente: Elaboración propia.

Queda claro, pues, que en general el sistema de partidos panameño posee fuertes lazos de unión con la ciudadanía². Eso no evita que la disponibilidad de los electores a votar por distintos partidos sea considerable. En parte, los buenos índices de lealtad del sistema de partidos panameño son el reflejo de las pequeñas pero estables

_

² Es cierto que los lazos son fuertes, pero podrían ser más artificiales de lo que las cifras indican. Presumiblemente, en gran medida la lealtad de los votantes se consigue gracias la red de relaciones clientelistas que perviven en la política partidista panameña.

lealtades de los partidos minoritarios. Cuando se trata de los partidos grandes el compromiso de los electores es más cambiante. Dadas las características del sistema de partidos panameño, —de *pluralismo moderado* con una clara dinámica bipartidista (Brown Araúz, 2002: 15)- los electores saben que allí, en los partidos grandes, es donde se deciden las elecciones y *venden* más cara su lealtad. Siendo así, se puede decir que la posibilidad de los electores panameños a votar por distintos partidos se va haciendo potencialmente alta conforme va creciendo el tamaño de los partidos.

4.3 Diferenciación de las alternativas políticas.

La política panameña nunca ha estado definida por el clásico criterio de *izquierda-derecha*, por eso evaluarla mediante esa dicotomía es poco útil. En el mejor de los casos, la utilización de este criterio nos puede dar una somera idea de la diferenciación de las alternativas partidistas del país, y es con esa intención que aquí lo utilizaremos. Seguidamente puntualizaremos con un rapidísimo repaso histórico la profundidad del *cleavage* que define al sistema de partidos panameño, su influencia en la diferenciación de las opciones políticas y cómo el electorado la percibe.

En una escala en donde 1 es igual a *izquierda* y 10 es igual a *derecha*, los miembros del Partido Arnulfista ubican a su partido en el 5.26. Por su parte, en la misma escala, los miembros del PRD se ubican en el 4.10 (García Díez, 2001). Como se puede apreciar, ambos partidos se ubican en el centro del espectro político. El Partido Arnulfista está un poco más escorado a la derecha y el PRD lo está a la izquierda.

Atinadamente, García Díez (2001: 548) aduce que la progresiva derechización del PRD ha llevado el Partido Arnulfista, reconocido como un partido bastante conservador, a intentar moverse hacia el centro, dejando el ala derecha más extrema al MOLIRENA y al Partido Solidaridad. Asimismo, argumenta que este movimiento hacia el centro es producto de la competencia centrípeta que se genera en los sistemas con dos partidos predominantes.

Empero, la diferenciación de las alternativas políticas panameñas es mayor de lo que el criterio *izquierda-derecha* permite avistar. Para aproximarnos de mejor manera a esa diferenciación es necesario remontarse al *cleavage* del que surge el sistema de partidos panameño.

El *cleavage* aludido surge alrededor del golpe de Estado de 1968. La fractura se materializó cuando el régimen militar reactivó la competencia partidista en 1979 y la liza política se dividió entre los partidos que servían de brazo civil de los militares, encabezados por el PRD, y los que se oponían a éstos, encabezados por el *panameñismo*, hoy Partido Arnulfista (Brown Araúz, 2002). Podría pensarse que un acontecimiento con la trascendencia de la invasión estadounidense a Panamá debió haber propiciado la aparición de un nuevo *cleavage*, pero no fue así (2002: 9). La invasión mantuvo en el bloque dominante al sector financiero y no entraron a la comunidad política nuevos actores, así que el sistema de partidos resultante no sufrió

mayores cambios.

Para los electores panameños las diferencias entre el PRD y el Partido Arnulfista, que son los que definen el sistema de alianzas del país, son muy claras porque sus referentes simbólicos vienen de una época en que representaban opciones muy distintas. Es así independientemente de que el PRD haya demostrado su vocación democrática y que las ejecutorias gubernamentales de ambos partidos desde 1990 no hayan sido muy distintas. Es arriesgado hablar de polarización, pero los dos principales partidos políticos panameños están más alejados de lo que en principio puede parecer.

4.4 Vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno.

Si las elecciones del 2004 son *desviadas*, factores coyunturales como: las particularidades de alguno o algunos candidatos, la situación económica o el destape de escándalos de corrupción, normalmente serían los causantes o, al menos, incidirían mucho en el resultado. En este caso, los factores coyunturales afectaron negativamente al gobernante Partido Arnulfista, que afrontó las elecciones generales del 2004 en una situación de gran vulnerabilidad. Fueron dos los principales factores coyunturales que debilitaron las opciones de triunfo del partido gobernante: uno, la baja popularidad de la presidenta y su gobierno y, dos, la aparición de una segunda candidatura arnulfista.

En el 2000 el gobierno panameño situaba el desempleo en 13.5%; en el 2001 en 14.4% y en el 2002 la Fundación del Trabajo lo situaba en un 16% (www.mef.gob.pa). En octubre del 2001 el 56% de la ciudadanía opinaba que la gestión del gobierno en el aspecto económico era mala y el 57.4% consideraba que con el gobierno de entonces la situación económica había empeorado³.

Según Transparencia Internacional, en un índice de 1 a 10, en el que 1 representa el máximo índice de corrupción, Panamá era uno de los países de América Latina con altos índices de corrupción en los años 2001, 2002, 2003 (La Prensa, 8 de octubre del 2003). En ese sentido, en septiembre del 2002, después de varios escándalos de corrupción que sacudieron al país, el 76.1% de la ciudadanía pensaba que los altos índices de corrupción en el gobierno eran una realidad y no mera percepción.

En septiembre del 2002 la popularidad de la presidenta era muy baja, ya que el 57.9% de la ciudadanía consideraba que su gestión era *mala* o *muy mala*. En septiembre del 2003 la credibilidad de la presidenta Mireya Moscoso seguía cayendo en picada. Tras su discurso que inauguraba el periodo legislativo 2003-2004, en el cual hizo evidentes esfuerzos por convencer a la opinión pública de los logros de su gobierno, el 74.1% declaró no haberle creído nada de lo que dijo⁴.

El otro factor que hizo tremendamente vulnerable al gobernante Partido Arnulfista fue la postulación a la presidencia del connotado arnulfista Guillermo Endara

_

³ Véase <u>www.prensa.com</u>, diario La Prensa, *El pulso de la nación*.

⁴ Véase <u>www.prensa.com</u>, diario La Prensa, *El pulso de la nación*.

Galimany por el Partido Solidaridad. De hecho, esta segunda candidatura, surgida de las entrañas del arnulfismo, ha sido percibida por la opinión pública panameña como el único elemento que desvió los resultados electorales del 2004 de los patrones que venía siguiendo la competencia electoral panameña desde 1994, soslayando los vitales efectos que tuvo el diseño del sistema electoral sobre los resultados.

Endara fue Presidente de la República durante el periodo 1990-1994, siendo colocado en el poder gracias a la invasión estadounidense a Panamá. Casi dos años después, ejerciendo como Presidente, fue uno de los *panameñistas*⁵ que fundó el Partido Arnulfista, que se erigió como heredero político del legado de Arnulfo Arias. Durante el gobierno presidido por la viuda de Arias, Mireya Moscoso, a partir de 1999, Endara mantuvo una postura muy crítica con la cúpula de su partido y contribuyó a profundizar la percepción de ineptitud y corrupción que la ciudadanía tenía del gobierno y su presidenta. Esta actitud le ubicó nuevamente como una de las figuras políticas más importantes del país y le granjeó una gran popularidad entre el electorado y el ala más crítica de su partido.

Es difícil entender la postulación del arnulfista Endara por otro partido sin conocer al Partido Arnulfista más a fondo. Este partido sufre la imposibilidad congénita de su coalición dominante –se trata de un partido carismático con una *institucionalización inexistente* basada en la figura del difunto Arnulfo Arias y mantenida mediante el liderazgo de su viuda- para asimilar cualquier liderazgo alternativo al de Mireya Moscoso. Dentro del Partido Arnulfista, cualquiera que tenga aspiraciones presidenciales es obligado por la cúpula dirigente a enfrentarse a ella de manera conflictiva y a cuestionar necesariamente la esencia personalista del partido. De tal guisa que las aspiraciones presidenciales que no tengan la bendición de la actual coalición dominante deben darse fuera del partido, tal cual sucedió con Alberto Vallarino en 1999.

Vallarino se enfrentó a un Partido Arnulfista que, como partido opositor, gozaba de buena prensa y se enfrentaba a su principal adversario, un PRD desgastado por la gestión gubernamental y gravemente herido tras su derrota en el referéndum de 1998. Además, en 1999 había más partidos, por lo que era más difícil para todos arañar votos que no les pertenecían. Tampoco hay que olvidar que el perfil político de Vallarino es mucho más bajo que el de Endara. En cambio, en el 2004 Endara se enfrentó a un Partido Arnulfista desgastado por su mala gestión y en medio de un sistema de partidos con menos partidos en el que, por lo tanto, había muchos votos sin dueño.

El recipiente partidista que utilizó Endara para postularse fue el Partido Solidaridad. Los simpatizantes arnulfistas decepcionados por el gobierno de Moscoso encontraron en la candidatura de Endara la posibilidad de votar por un copartidario y castigar a la vez a su partido. Así evitaban la fatalidad de votar al PRD para castigar la mala gestión del gobierno o desperdiciar su voto otorgándoselo a un candidato sin opciones reales de triunfo. Muchos arnulfistas querían seguir siendo leales a su partido, pero no querían dar su beneplácito al gobierno. De allí que prácticamente

-

⁵ Así eran conocidos los seguidores de Arnulfo Arias Madrid.

sólo la mitad de quienes votaron a legisladores arnulfistas lo hicieron también por el candidato presidencial del partido. No obstante, los hechos relatados en los párrafos inmediatamente anteriores explican la debacle arnulfista, mas no el despunte del PRD. Dos factores coadyuvaron a que el PRD aumentara en casi doce puntos porcentuales sus apoyos presidenciales. El primero es el que hemos descrito durante todo el artículo: el sistema electoral panameño posee efectos mecánicos que han ido disminuyendo el número de partidos y, por consiguiente, paulatinamente un conjunto importante de electores ha ido perdiendo a los partidos que han votado. Es decir, hay una gran cantidad -alrededor de 375,000 votos- que han quedado sueltos. Pero ¿por qué la mayoría de esos votantes huérfanos han preferido al PRD sobre otros partidos políticos?

La respuesta está, en parte, en que dentro de un sistema presidencial en donde las opciones políticas, más allá de los aspectos ideológicos, son claramente diferenciados por la población, la intención de que el voto sea útil lleva a la ciudadanía a votar por los partidos que tienen mayor posibilidad de ganar las elecciones. Hay algunos votantes siempre dispuestos a castigar al gobierno y votar a la oposición, así que en esta ocasión el beneficiado fue el opositor PRD. Por otro lado, el remozamiento del partido lo ha hecho más atractivo para un electorado que incluso llegó a declararse *anti-perredista*.

En los inicios de la década de los noventa el electorado tenía razonables dudas sobre la vocación democrática del PRD. Esos temores empezaron a disiparse cuando bajo el gobierno de este partido se realizaron unas elecciones competitivas y traspasaron el poder a la oposición sin mayores traumas. Las dudas fueron totalmente conjuradas al ser instauradas en 1998 las primarias para elegir internamente a todos los miembros del partido que competirían por cargos de elección popular. Quizás esta disposición pudo haber sido concebida como parte de una estrategia de marketing, pero tuvo importantes consecuencias en la modernización el partido. Propició un cambio de coalición dominante y seguidamente la ampliación de los estamentos de decisión del partido. La opinión pública del país ha tenido que aceptar, a veces a regañadientes, que el PRD es el partido más democrático del país, sobre todo en comparación con su homólogo arnulfista, que se ha resistido tenazmente a realizar primarias y no ha experimentado un cambio de coalición dominante desde su fundación. Su nuevo talante ha permitido al PRD captar nuevos votantes para así superar lo que era conocido como su techo electoral, el 33% de los votos. De tal manera que el liderazgo de Martín Torrijos no sólo ha tenido el efecto cohesivo esperado dentro de su partido -gracias a su prominente apellido- sino que también ha ampliado su base electoral, al menos momentáneamente.

Durante el nuevo periodo presidencial se irá confirmando si el descalabro electoral del Partido Arnulfista fue un accidente o realmente es la víctima de un eventual *realineamiento* del sistema de partidos panameño. Pero no será hasta el 2008 que se sabrá si las elecciones del 2004 han sido *desviadas* o *críticas*. Ciertamente y sin el ánimo de hacer futurología, creo que ni el Partido Solidaridad ni el Partido Popular ni Cambio Democrático son aptos para ser el segundo partido más importante del país. A la democracia panameña no le conviene que aumente perniciosamente la volatilidad del sistema y que persista el vacío que momentáneamente ha dejado el

Partido Arnulfista. Asimismo, tampoco conviene que este partido mantenga las anacrónicas prácticas que le caracterizaron durante la década de los noventa y la actualidad. Si lo hay, el proceso de modernización de este partido será muy doloroso para sus miembros y provocará más de un escándalo que dará la impresión de que el partido no saldrá del atolladero. A ojos vistas, no es una exageración decir que la estabilidad del sistema de partidos panameño dependerá de lo que suceda en el Partido Arnulfista⁶.

⁶ En mi estudio comparativo sobre los partidos de Panamá, Costa Rica y Guatemala, clasifico al sistema de partidos panameño como *medianamente institucionalizado*. Por su parte, Achard y González (2004), en un estudio que abarca toda Centroamérica, lo clasifican como *altamente institucionalizado*.